

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales.--Oficina: frente al Parque La Victoria.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 2 DE MAYO DE 1912

Nº 2077

Napoleón Soto J.

Surtido completo de abarrotes, vi-
nos, licorea, conserva, cristalería y con-
fería de las mejores casas europeas.
IMPORTACION DIRECTA.—VENTA
AL POR MAYOR.—DEPOSITO PER-
MANENTE DE TABACO IZTEPE-
QUE.

COMPRO CAUTCHO (HULE)
á los mejores precios de
la plaza.

ALBERTO FAIT.

La Magnolia

PUNTARENAS

Es la cantina más bien surtida que
hay en el puerto. Por la actividad del
servicio, por la calidad de sus licores,
y por la confortable instalación, es la
cantina favorecida de la juventud ele-
gante de Puntarenas y de los turistas
extranjeros.

Frente al Cuartel.

PEDRO A. ROSÉS, propietario.

HOTEL EUROPA

Unico de la clase en
Puntarenas.--Adminis-
trado personalmente por
su propietario

Emanuel Noiso

La Viuda Alegre

Gran Baratillo

de Novedades

PUNTARENAS

BOTICA DE PUNTARENAS

DE RICARDO GONZÁLEZ VERANES
Servicio día y noche sin alteración de pre-
cios. Surtido completo de drogas frescas y me-
dicinas de patente.
Se garantiza la legitimidad de lo que se ven-
de. Especialidad en el despacho de recetas.
Gran variedad de artículos de baño y toca-
dor, de las mejores fabricas europeas. Novedad
en cristalería. Se atiende con preferencia á los
pedidos del Departamento. Precios de situación.
—Puntarenas.

Maderas

Compro maderas
de cedro, caob,
cambola y brasí.
Pago los mejores
precios.

Manuel Burgos

FARMACIA AMERICANA

-DEL-

Dr. Spencer Franklin

Surtido completo de drogas frescas y pur-
ras. Especialidad en el despacho de recetas por
persona competente. Perfumería. — Artículos
de Tocador y objetos para regalo.

— PRECIOS POPULARES —

AZUCAR
del **TEMPISQUE** el me-
jor que hay en plaza, se
vende á precios sin com-
petencia donde
MANUEL BURGOS

HOTEL AMBOS MUNDOS (Antes Hotel Colombia) de Isidro Montoy.

EL MEJOR SITUADO DE PUNTA-
RENAS.—FRENTE AL PARQUE
VICTORIA

Habitaciones cómodas, frescas, hi-
giénicas, ventiladas. Servicio esmera-
do, amabilidad en el trato. Comidas
suculentas y bien sazonadas. Cantina
montada á la última.

FERRETERIA de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Muelle
cito del Estero, se encuentra todo lo que
se desee con referencia á este ramo, y ade-
más pinturas de varios colores y clases,
brocas, pinceles, etc., etc.

Agencia de los Vapores del Golfo de
Nicoya.

AZÚCAR

Federico Apestegui— La Mansión
—en casa de Man Chong Sing & Co—
Precios sin competencia.—De la nue-
va cosecha y de muy buena clase, se
vende en comisión.

Sesión Municipal

Nº 13.— Sesión ordinaria de
la Municipalidad de Punta-
renas, á las 7 p. m. del 20
de abril de 1912. Asistieron
los regidores Amador, Fr-
sidente; Bonilla, Canessa
Céspedes.

I.—Se leyó una comunicación del Li-
cenciado Alberto Echandi, miembro
de la Comisión nombrada para darle
forma práctica al proyecto de la cañe-
ría de esta ciudad, manifestando que
tanto por las diversas ocupaciones
como por los distintos domicilios de
los comisionados, no les era fácil reu-
nirse y estando al terminarse el ve-
rano, que es la época del año en que
deben hacer las medidas de las
aguas para poder garantizar un buen
abastecimiento, se tomó la libertad de
llevar al Ingeniero don José Fabio
García á fin de que estudiara las
fuentes que por el momento creían
que eran las que debían usarse, y
acompañar el informe del expresado
señor García, el cual se Acuerda
mandarlo á publicar en el periódico
local.

II.—Léase la nota del Administra-
dor de la Empresa de Luz Eléctrica
de esta ciudad, relativa á que se le
devuelva la suma de C. 69.48, parte
de la cantidad que por faltas y multas
se le rebajó de los pagos de enero y
febrero de este año, alegando que las
interrupciones hechas el 4, 8 y 20
de enero y el 20 de febrero fueron
debidas á fueza mayor ó caso fortui-
to, por mayoría, contra el voto del
regidor Bonilla, quien considera que
la Empresa no es culpable de las
interrupciones indicadas y debe suc-
ceder á su solicitud, se Acuerda no
acceder á lo solicitado.

III.—Sin perjuicio de tercero y con-
terera sucesión á lo que dispone la
Resolución de 8 de julio de 1878, se
Acuerda: cancelar los solares á con-
tinuación, situado en Pueblo Nuevo
y de 18 M. 392 m. de frente y 41
M. 800 m. de fondo cada uno:

1.—A don Manuel Castro Arce,
uno lindante: N, línea férrea y calle
real en medio, posesión del solar de
Rafael Villegas Villegas; y O, solar
de Abel Valenciano.

2.—A Rafaela Villegas Villegas,
uno lindante: N, línea férrea y calle
real en medio, posesión de A. Asch
Bros; S, la playa del mar; E, solar
municipal; y O, solar denunciado por
don Manuel Castro Arce.

3.—A Pedro Quiñós García, uno
lindante: N, línea férrea; S, el mar;
E, solar de Rafael Cordero; y O, solar
de Asch Bros; y encargarse al Inspe-
ctor de Obras de la entrega de dichos
solares.

IV.—Sin perjuicio de tercero se
Acuerda autorizar el otorgamiento
del título de propiedad que solicitan
la señora Eulalia Cardada Fuentes y
el señor Edmundo Ríos, debiendo
otorgarse cuando los interesados
hayan entejado con teja de barro, ó
de fibrocemento, las casas que des-
criben en sus respectivos memoriales.

V.—Se Acuerda: excusar al señor
Governador á que se sirva proceder
sin demora á darle cumplimiento á lo
que padece por este Ayuntamiento en
el artículo XV del acta de la sesión
número 21 del 11 de junio de 1911:
hacer extensiva dicha disposición
á todos los que sin permiso especial
tenga construcciones entejadas, en
todo ó en parte, con teja de barro;
establecer la multa de cien colones por
cada quince días que transcurran sin
que los interesados cumplan la orden
de cambiar la teja de barro ó de fibro-
cemento; y someter este acuerdo á la
aprobación del Poder Ejecutivo por
el órgano correspondiente.

VI.—Se autoriza el pago de las
cuentas siguientes á doña María v.
de Linares C. 4.12 por útiles de escri-
torio para la Secretaría á
don Salvador Arauz C. 20.00
por una bomba y sus acco-
sorios para el Parque; á José Choa
Apuy C. 6.50 por una lata de kero-
sin para el matadero, y C. 3.25 por
un litro de tinta para la tesorería; y á

Pasa á la 4ª página

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica.

TODOS LOS LUNES á las cinco p. m.

Los nuevos y hermosos vapores *Carrillo*, *Sixola*, *Tivives* y *Turrialba*, llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en 8
días, tocando en Colón y Jamaica convenientemente para recibir pasaje-
ros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva
York.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios.—Todos
los viernes á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores
Heredia, *Cartago* y *Orleanian*.

Para Boston (Directo). Todos los DOMINGOS
en la madrugada

Servicio de pasajeros con los vapores *San José*, *Limón* y *Esparta*.

Para Bocas del Toro.—Todos los LUNES

á las 5 p. m. vía Colón

Servicio de carga y pasajeros.

Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón (Panamá) deben
presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO días
consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constan-
cia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO
días.

Además, todos los pasajeros deben poseer de un pasaporte
de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., etc., dirigirse
á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón,
ó á los Sub-agentes Sasso y Pirie en San José.

W. E. Mullins, — Administrador General.

Rafael Calero Corozal-C. R.

Tienda, abarrotes y pulpería.
La única en su género.
Precios al alcance de los
más pobres.

AVISO

La Compañía Agrícola y
de Transportes de Guana-
caste hace saber:

Que desde hoy en ade-
lante ofrece al público car-
ne refrigerada.

Puntarenas, 13 de abril.

Hermosa casa comercial

Doy en arriendo por contrato
ó sin el, la mitad de la hermosa
casa que fué de don Manuel Ba-
rshona y que es del infrascrito.

El comerciante que desee
puede dirigirse á don Arturo
Araya V. en la Farmacia Uni-
versal, quien está autorizado pa-
ra hacerle cualquier innovació-
que le dé comodidad al intere-
sado.—Miguel Guzman C

Felipe Mayorga Rivas

—Ingeniero Topógrafo—
Costa Rica Centro América

Harina Dayton

Por motivo de alza en
Estados Unidos, el precio
de esta harina, hasta nuevo
aviso, será de \$ 10.25 el
quintal, ó sean \$ 15.38 el
bulto.

S. SARAVIA.

Puntarenas, abril 8 de 1912.

OPORTUNIDAD

Un Tenedor de Libros titulado,
ofrece sus servicios profesiona-
les haciéndose cargo de cual-
quier clase de trabajo en este
ramo. Especialidad en cálculos
de facturas. Informes en la Ofi-
cina del Pacífico.

Gratificación

Se dará á la persona que
presente en esta oficina, un
llavero con cuatro llaves.
Perdido en el Parque el lue-
nes.

EL ARTICULO 405

MEMORANDUM de los telegramas nacionales.—Puntarenas abril 30 de 1912.—Señor don Héctor Guevara Santos.—Pta.—Estimado amigo:

A su telegrama de ayer para don Manuel Ugarte y para "La Información" no se les dió curso por no permitirlo el Art. 405 del Código Fiscal. Los del 27 del corriente están en el mismo caso.

Le devuelvo Cr. 150 con el portador.

Su Affmo. S. S. y amigo,

ALONSO CALDERÓN.

Artículo 405.—No se transmitirán los telegramas que contengan insultos, palabras obscenas ó contrarias á las leyes y buenas costumbres.

A este artículo del Código Fiscal, se ha echado mano para justificar el atropello de que fuimos víctimas, al impedirnos el uso del telégrafo nacional.

Interpretando caprichosamente la ley, se pretende, ahora, presentar como legal un acto contrario á los preceptos constitucionales y que acusa servilismo y criterio estrecho.

Bien dice un célebre publicista, que las leyes que rigen á una República se aplican según las circunstancias y conforme el criterio de los hombres que gobiernan.

Así, á nombre de la ley, Estrada Cabrera asesina en Guatemala; Araujo en el Salvador restringe á capricho la libertad de prensa y expulsa á los periodistas indepen-

dientes. Manuel Bonilla en Honduras ejerce venganzas personales, persigue y encarcela á los ciudadanos honrados que no comulgan con sus principios políticos: los que gobiernan en Nicaragua declaran el estado de sitio suspendiendo las garantías individuales.

Y en Costa Rica, el país libre por excelencia, se atropella el derecho individual á nombre del augusto magisterio de la ley.

En el caso concreto de nosotros, la aplicación del artículo 405 del Código Fiscal, á nuestras comunicaciones con el resto de la prensa del país, no cabía.

La mente del legislador, á buen seguro, no fué la de dar á los gobiernos una arma poderosa para cortar de un tajo la libre transmisión del pensamiento escrito, dentro los moldes del buen decir y de la cultura, ni el derecho de impedir que cualquiera se sirva del telégrafo nacional para expresar p' la prensa lo que sienta con respecto á política nacional ó internacional.

El texto del artículo en referencia, parece decir con toda claridad á qué clase de comunicaciones telegráficas alude ó indicar cuándo y cómo es aplicable.

NOTAS POLITICAS

La elección del directorio del Congreso es la comidilla del día. Nadie habla de otra cosa.

En corrillos se escuchan: supistes, don Chequelito el Presidente, Pinto el Vicé y Acosta y González Rucavado los Secretarios.

Y qué ocurrió á don Carlos? preguntan unos.

Pues, sencillamente, repone el interpelado, que lo deturaron.

Peró, no era él, el candidato oficial.

Eso decían, mas lo cierto es que no resultó favorecido con la presidencia... del Congreso, se entiende.

No me lo explico, ciertamente, no me lo explico.

Y el triunfo quién lo obtuvo?

He aquí una pregunta difícil de contestar satisfactoriamente.

Según unos: ellos: según los otros, ellos.

Total, ambos.

Yo no los entiendo.

Escucho á éstos y á aquellos y los dos me cuentan ídem cosa.

A veces pienso que el triunfo es neutro ó común de dos.

Y la filiación de los elegidos?

Sí, señor. Semejante fué la política del doctor. Con una pequeña diferencia, que á cada grito de no quiero la presidencia del Congreso, esta Bella Dulcinea, más y más se alejaba del doctor. Poca variación para ser lo mismo en el fondo. Verdad
CARLOS MANUEL.

Ecos y notas

Enlace

Ayer en la mañana contrajeron matrimonio los jóvenes Francisco Faerena Entio y Regina Almengor.

Apadrinaron doña Juanita de Huete y don Marcelino Losilla y doña Rosario de Lizano y joven Guillermo Huete.

Los desposados tomaron el tren ese mismo día para Orotina, donde van á radicar.

Buen viaje

Con destino á Ica, Perú, salió hoy vía Limón el joven don Rafael Iruz, quien ha vivido en Costa Rica largos años y donde deja numerosas y buenas amistades.

Feiz viaje.

Futuro matrimonio

Dentro de pocos días contraerá matrimonio eclesiástico don Zaniboni Albino con la señorita Romelia Salazar. Que sean muy felices.

BARBARO procedimiento de un policial

Hace como tres días condujo á la cárcel á Sabas Quesada, artesano, de más de sesenta años de edad, un policial que dice Sabas es el N.º 80. Parece que Sabas hacía alguna resistencia, con cuyo motivo el policial le echó las pinzas y le apretó un dedo de la mano izquierda, de manera tan brutal, que se lo quebró, —dejándose colgando completamente.

Poco después de estar Sabas en la cárcel, fué puesto en libertad sin ser juzgado por ninguna autoridad; cosa curiosa, pues es claro que si se le condujo á la cárcel fué por alguna falta y debió haberse castigado y ese hecho demuestra algo así como que lo que se pretendió fué que todo quedara calladito, que no quedará, pues el ofendido se ha presentado á la autoridad denunciando el hecho y rec no ido que fué por el Médico del Pueblo, éste dictaminó que tardaría la quebradura nueve días para sanar.

A la verdad que también es curioso el dictámen de que me ocupo, pues no me imaginaba yo que la ruptura de un miembro como ese pudiera sanar en tan corto tiempo!...

Es de suponer que el Comandante señor Cordero, en desagravio de la vindicta pública, habrá dado ya de baja á ese policial tan guapo con los viejos gastados como el pobre Sabas!!!

SANCIÓN.

Párrafos cortos

EL MUELLECITO

Una, dos, tres veces, nos

hemos ocupado de las malas condiciones del muellecito del estero.

Hemos pedido en vano.—Nadie se preocupa. Nadie piensa en que es de suma utilidad repararlo.

Cuando caiga, entonces serán los lamentos.

Médico del Pueblo

El competente galeno don Sergio Fallas, fué nombrado Médico del Pueblo en reposición del doctor Franklin, quien renunció el cargo.

El nombramiento del doctor Fallas es motivo de regocijo.

Nosotros lo celebramos.

Los que viajan

En la mañana de hoy embarcóse rumbo al Guanacaste don Elías Baldeoceda en compañía de su señora esposa.

—De Liberia ha llegado don Juan E. Estrada.

—Del interior regresó la familia de don Francisco de P. Amador.

—Para las fincas de don Bernardo Soto partió el joven don Mariano Solórzano.

—Del interior llegó don Clodomiro Urcuyo.

—Para San José D. Adriano Urbina.

Casa comercial

El establecimiento de comercio de don Manuel Sing pasó á ser propiedad de don Napoleón Soto J.

Las mercaderías existentes en el local frente á la Gobernación, donde don Napoleón tenía su antigua residencia comercial, fueron trasladadas á la casa que ocupó el señor Sing.

El nuevo Directorio

Ayer 1º de mayo, inauguró con la solemnidad del caso, sus sesiones ordinarias al Congreso Nacional.

Para integrar el nuevo directorio fueron electos: Presidente Lic. Ezequiel Gutiérrez, Vicepresidente don Alfredo González, 1er. secretario Lic. Adán Acosta, 2º Secretario don Rafael Rodríguez, Prosecretario Lic. Alberto Vargas Calvo.

QUIDADADO

Con las emulsiones que contienen creosota y otras sustancias irritantes— "Tengo mucho gusto en hacer público que en el ejercicio de mi profesión he encontrado siempre muy eficaz la Emulsión de Scott. Por la pureza de sus ingredientes, por lo bien preparada que está y por no contener creosota, guayacol ni otras sustancias irritantes, los enfermos la toleran y asimilan muy bien, sin causarles trastornos intestinales ni otras complicaciones."—Dr. Ríos Zertuche, Torreón, Coah., México.

EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS

depende de su propia nutrición; de la clase y calidad de alimentos que se den y el valor de ellos para nutrir el sistema completo. Hay alimentos que crían carne y carecen de substancias para alimentar los huesos y facilitar el desarrollo.

LA EMULSION DE SCOTT

es un alimento, el más concentrado de los que se conocen, y cuyos efectos nutritivos son generales— alimenta los huesos para que éstos se desarrollen propiamente, fortifica los músculos para que ejerzan su trabajo diario y forma carnes macizas y sangre pura y rojiza que representan la buena salud.

Los escritores honrados

Sólo concibo al escritor un ser de selección, casi inmaterial, en quien se han borrado los últimos atavismos animales. No sólo debe tratar de ser puño y probo en sus actos, sino también de parecerlo. Para que la palabra sea escuchada, no basta que quien la dice sea privadamente irreprochable; es necesario también, y sobre todo, que tenga la reputación de serlo.

Peró de ello no se deduce que si el odio de los que no comprenden llega á arrollarle alguna vez, si el instinto malvado de ciertos hombres le llena injustamente de óprobio, si le cubre una de esas pasajeras rachas de ignominia que son como el polvo y se sacuden como él, el escritor debe romper los lazos que le atan á los suyos; resignarse á la fatalidad de su destino, perdonar á los que le hicieron daño, y morir.

Vivimos en épocas de combate, y fuera ruin volver la grupa al peligro y escaparse de la vida, como un soldado temeroso de la acción.

Muy fácil sería la victoria de los malos, si desde el primer encuentro volvieran los defensores de la verdad sus propias armas contra sí mismos.... Lo que corresponde es luchar, blandir la palabra, probar el vigor del carácter, afrontar la tempestad.... Los hombres de cierto temple se alzan más inflexibles y más altos cuanto mayor es la hostilidad que los cerca.

MANUEL UGARTE.

A quien desee

aprender á tocar guitarra en poco tiempo. Doy clases de este instrumento á precios módicos.

En El Pacifico informarán.

CAPITAL

líquido pagado: C. 1.700,000

Un millón setecientos mil colones para Ud. como respaldo de sus depósitos, cuentas, etc. con nosotros)

El día 1º de Enero de 1912 prorrogamos el término soial de esta firma **AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000.**

Todos nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros esfuerzos por servirles bien, persistiendo en nuestro conocido lema: **CORDIALIDAD, CORTESIA Y BUEN TRATO** y hoy se alegrarán de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que continuamos haciendo, pues nuestras ganancias **NO SE RETIRAN** del negocio sino que se invierten constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comience Ud. bien el año entrando en negocios con nosotros. ¡No le pasará!

Bennett, Rojas & Fernández,

BANQUEROS

Agencia en Cartago:

Nicolas Casasola Ortiz

MIXTURA

anti malaria del doctor Crisanto Badilla (HEREDIA)

ESPECÍFICO CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS

Es beneficioso especialmente en casos de fríos y calenturas ó cualquier forma de **PALUDISMO**. Conocido hasta hoy como el mejor remedio contra el paludismo ó malaria: fiebre remitente ó intermitente, calenturas de la costa, con ó sin frío, anemia, neuralgia, dolor en el bazo ó el hígado y demás desórdenes de carácter palúdico.

De venta en todas las farmacias y botiquines de la República.

CAREYERIA

De Francisco L. Huevo

Especialidad en trabajos de carey. Peinetas, prensadores de pelo, peinetones, peines, sortijas, memorias, pulseras, anillos para señoritas, variadísimas clases, etc. etc. Todos estos trabajos se ejecutan conforme á los más modernos estilos, empleando el verdadero CAREY y no imitaciones para sorprender al público.

Anexo á este negocio, hay venta de billetes de lotería del país. Cambio de monedas. Se compra oro. Bajos de doña Francisca de Ríos.

Man Chong Sing Co.

Gerente: José Apuy

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y detal Precios sin competencia. Ventajas para el comprador. Se atienden especialmente órdenes del Guanacaste.
Puntarenas, junio de 1911.

LA BOTA DE ORO

PUNTARENAS

ZAPATERIA DE JOSE MARTINEZ
Contiguo á la joyería de don Alejandro Molina.

Se hace cazado cosido y clavado
NUEVOS ESTILOS — PRONTITUD,
PERFECCION Y ECONOMIA.
APARTADO 94.

Compañía Nacional de Seguros

Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas,

LUIS CASALVOLONE

OFICINA FRENTE AL JUZGADO

Esta Compañía asume riesgo contra incendio en todo el territorio de la República—17 de setiembre de 1911

AL SIGLO NUEVO

-puntarenas-

Surtido completo de muebles de Viena y americanos, coronas de hierro, cristalería, loza; artículos para turismo, como motores, planchas de cobre, estopa, felpa, clavos galvanizados, tachuelas cobre, alquitrán y breca.

ESPECIALIDADES

COGNAC Otard DUPUY
CERVEZA Schlitz. Wiskey
Maliatan y CIGARROS Go-
quetas

Abarrotes y géneros, surtido completo y renovado

Por A. HERRERO Y Co.— M. LOSILLA.

T. ASSMANN & Co.

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO.—San José y Limón

Elders y Fyffes. Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE
PUERTO LIMÓN [Costa Rica] y BRISTOL
[Inglaterra].

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Saen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol... £ 20

ida y vuelta... 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 o/o. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben de proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Co en San José ó en Limón, ó á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MULLINS,—Administrador General.

TEODORO ROIZ

Establecido en 1899.—Teléfono Roiz—Apartado 53
Puntarenas—Costa Rica

FABRICANTE DE JABON Y VELAS

Agente de la harina "Criolla" del molino de SAN TIAGO FERNANDEZ superior á todas y de los CIGARROS Flor de Cuba.—COGNAC Martell.—PURROS Mejicanos.

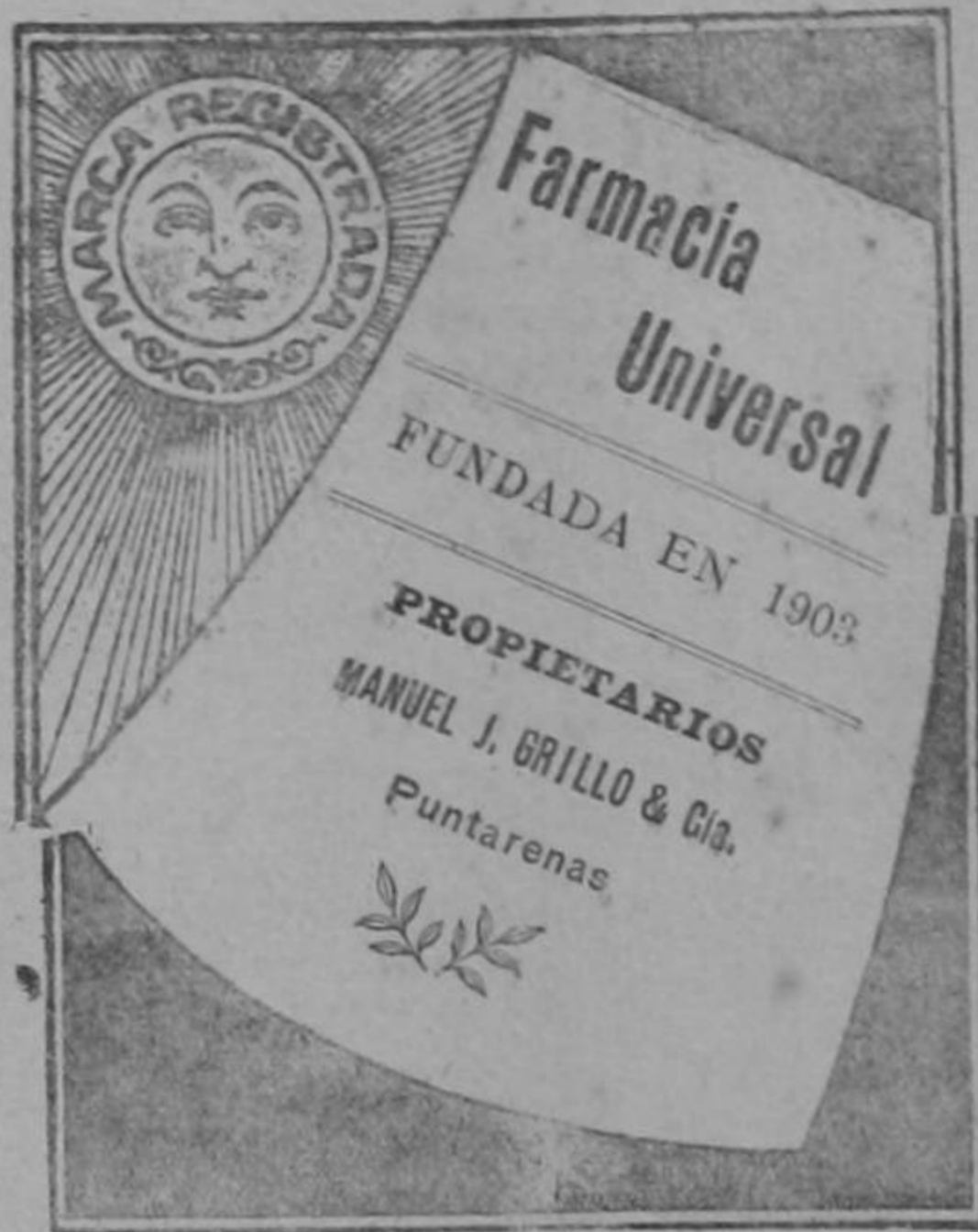
Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre:—Canfin, Alambre, Techo de hierro, Pinturas inglesas Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Confites.—Licores: En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos.—Tomando en buena cantidad **SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES**

E. ESTRADA

Ofrece á su numerosa clientela los mejores artículos en abarrotes, licores y géneros de toda clase.—Vende á precios módicos y garantiza la mercadería.
LIBERIA, COSTA RICA

Téngase presente que esta Farmacia no ha alterado sus antiguos precios.



Acudid y os convenceréis

Por el Guanacaste

A cada rato me encuentro en los periódicos la noticia de que en tal ó cual lugar, del interior por su puesto, dió Fulano una conferencia sobre agricultura, en cumplimiento de di posición oficial de la Sociedad Nacional de Agricultura que con noble propósito ha puesto en su programa que reseña múltiples y variados puntos, el de conferencias agrícolas al alcance de la clase agricultora de nuestro país; pero me llama mucho la atención el no encontrar en los mismos periódicos una para mí alhagadora noticia de que venga para el Guanacaste Fulano de tal, por disposición del Departamento de Agricultura, á dar conferencias agrícolas por los pueblos de esta rica región. Nada; se ve que el Guanacaste no existe para los tres que integran el personal de dicha Sociedad, y, sin embargo, el Guanacaste existe como las otras provincias que conjuntamente forman el Estado de Costa Rica. Existe con sus feracísimas tierras, con sus ríos caudalosos é inagotables, con sus hermosas y pintorescas montañas, con sus pampas extensas donde pastan innumerables ganados, con sus bosques siempre sombríos y ricos en variedad de preciosas maderas, y en cuyo espeso y verde cortinaje se guardan multitud de animales monteses; existe con sus costas que forman, en anfiteatro, barrera insuperable al vasto Océano; existe con sus hijos resistentes, fuertes, que bajo el sol abrasador que los cobija no desdennan extender su robusto brazo para emprender cualquier labor por ruda que sea; existe con sus mujeres bellas, morenas encantadoras que con su vivacidad unida á su natural donosura tienen un *sprit* seductivo que enamora, que en oquece; existe con su cielo siempre límpido tachonado de estrellas rutilantes. Y sin embargo, el Guanacaste vive, para la generalidad de los del interior, relegado al más inmerecido olvido.

Aquí que la tierra es fecunda necesitamos saber aprovechar tantos favores que la Naturaleza nos ha prodigado. Necesitamos conocer, siquiera sea de oído, los procedimientos modernos agrícolas; necesitamos los consejos de persona entendida para alejar de nuestro medio el rutinarismo que mata las facultades así co-

mo las más risueñas es cranzas.

¿Por qué, pues, ese centro que viene á ser un foc de luz en materia de agricultura, no toma en cuenta al Guanacaste para impartir tan benéficas enseñanzas al pueblo agricultor?

Y cuando de exposición de animales se trata la Sociedad Nacional de Agricultura no ha ofrecido ninguna facilidad á los criadores guanacastecos para que lleven á la exposición sus animales que elijan, pues bien necesitan estos individuos que se les facilite el modo de transportar sus especies, dado el alejamiento de esta provincia al lugar donde se verifica la exposición. Y si á la sociedad le resultase dispendioso tal desprendimiento ¿por qué no ensaya hacer aquí en el Guanacaste un concurso regional? Innumerables son los beneficios que se derivan de estos concursos. Así se levanta el estímulo por el mejoramiento de las razas de ganado; se echa por tierra ciertas costumbres arraigadas en gente utinaria y se abren nuevos horizontes al desa rollo de las industrias y de la agricultura en general, todo lo cual viene en provecho positivo de los pueblos, pues á la par que mejoran pecuniariamente, mejoran en el sentido social y moral.

La sociedad debiera hacer propuestas liberales á las municipalidades con el fin de propagar por todos lados buenos sementales para el cruce de animales útiles para el público — Sabido es el abandono conatural en el individuo que todavía no está suficientemente instruído en la materia, para esperar de los municipios una iniciativa tendiente al mismo objeto; cabe entonces á ese centro que conoce mejor el resultado inmediato de estas prácticas el insinuar á los pueblos el modo de obtener grandes progresos por medio del mejoramiento de las razas de los animales domésticos, ofreciéndoles, á la vez, facilidades para llegar á este fin.

MIGUEL T. JURÓN.

Filadelfia 30 de abril de 1912.

Lauro M. Leal

PASANTE DE ABOGADO

Horas de despacho:

De 7 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Santa Cruz de Guanacaste.



ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de abril de 1912.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Humo					Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo					Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo				
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 1	8 p m	11 p m	6 a m del 2	12 m del 2	Miércoles 3	7 p m	10 p m	4 a m del 4	9 a m del 4	Lunes 8	2 a m	5 a m	8 a m	10 a m
Sábado 6	12 m	3 a m	10 p m	4 a m del 7	Jueves 11	1 a m	4 a m	10 a m	3 p m	Lunes 22	1 a m	4 a m	7 a m	9 a m
Martes 9	2 a m	5 a m	10 a m	4 p m	Miércoles 17	7 p m	10 p m	4 a m del 13	9 a m del 18					
Viernes 12	5 p m	8 p m	1 p m del 13	7 p m del 13	Jueves 25	1 a m	4 a m	10 a m	3 p m					
Lunes 15	6 p m	9 p m	2 p m del 14	8 p m del 16										
Viernes 19	10 p m	1 a m del 20	6 a m del 20	12 m del 20										
Martes 23	1 a m	4 a m	9 a m	3 p m										
Viernes 26	5 p m	8 p m	1 p m del 27	7 p m del 27										
Lunes 29	6 p m	9 p m	2 p m del 30	8 p m del 30										

ATENCIÓN

Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo.
El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50 por ciento.
LEASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

OBSERVACIONES

- 1ª—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2ª—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura.
- 3ª—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bu to de mercaderías que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4ª—Sóloamente se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de la salida de los vapores.
- 5ª—Los tickets deben comprarse con anticipación á la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel, cerca del muelle del Estero.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1.ª á Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús	3.00
" " 2a. á idem, idem.	2.00
" " 1a. á Manzanillo, idem, idem.	2.00
" " 2a á Manzanillo, idem, idem.	1.00
Niños menores de diez años, medio pasaje	
Por qq. de carga á Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	0.50
Por garrafón lleno (15 litros) á idem, idem	0.50
Por garrafón vacío á idem, idem	0.25
Por cada pie cúbico á idem, idem	0.25
Por cada montura á idem, idem	0.25
Por cada cuero de res á idem, idem	0.25

LA EMPRESA.

DR. RUBEN CASTRO

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en la Universidad de Pensylvania, é incorporado en la Facultad de Medicina; ofrece sus servicios profesionales. Especialista en puentes y coronas de porcelana y de oro; dentaduras muy artísticas. Extracciones completamente sin dolor, anestecia total ó parcial. Aproveche la oportunidad de arreglarse la boca, que yo estaré aquí por dos meses solamente. La oficina está en la casa de alto del que fué don Felipe Arce, contiguo al Hotel de Pachón.

Gran Baratillo

A ASCH BROS

Se trasladó en seguida del Dr. Guerra, en Puntarenas Sucursales en Esparta, San José y Limón.

¿Por qué compra donde los machos? Por que hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos etc, etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo, así como cuartos amueblados.

Los compradores no olviden pedir la feria.

JUAN BENITO WONG

Importante establecimiento de comercio. Ventas al por mayor y al detal y á precios los más bajos de plaza.

Se aceptan órdenes por correo y se garantiza la prontitud y el esmero en el despacho de mercaderías.

La existencia se renueva por cada vapor. Especialidad en sedería y artículos de lujo. Situado frente á la Farmacia Universal, calle del Muellecito.

Viene de la 1ª página

don José Fábio Garnier C. 50 00 por sus estudios de las fuentes de San Miguel, el Cacao, el Salto, y La Pita; y al Agente de la Palatine Insurance Company, Limited, el equivalente de 637.10, al tipo de 113 o/o, por la prima sobre la póliza de seguro; y se aprueba el pago hecho oportunamente por el señor Gobernador al Banco de Costa Rica, de la suma de C. 450 00, sexto abono imputable al pago de intereses y amortizaciones del empréstito para las cañerías.

VII—El regidor Presidente informa que habiendo participado los señores Benet Rojas y Fernández haber reintegrado don Sixón Amador doscientos cincuenta y ocho dólares, importe el pago de cincuenta bombas que los fabricantes de quienes es Agente el expresado señor Amador no pudieron llenar oportunamente, había endosado el giro á la misma Casa bancaria para capitalizar los intereses, y con vista del aviso de la referida Casa de haber depositado á la orden de la Municipalidad la suma de C. 554. equiv. con e de los 258 dólares al 115 o/o, y tener además, sobre la cuenta corriente durante el trimestre vencido 31 del mes de marzo anterior, la suma de C. 9.50, se acordó: aprobar las operaciones aludidas.

VIII—Se tomó nota del aviso del Banco Mercantil de haberse sido endosados los pagarés otorgados á favor del Ingeniero don Carlos Iglesias por C. 1045.00 y C. 1090.00 con vencimiento al día 10, de octubre de este año y lo de abril del entrante.

IX—Habiendo avisado el señor Gobernador de la provincia de Limón tener listos estacones de laurel solicitados por este Ayuntamiento, se

Botica

La Victoria

Hace saber que ha recibido: Crema de Bismuto, Crema Oriental, Caspusana, Jeringas de Fuentes, Tira Leche, Mangueras de caucho, Alterativos de Jayne, Termómetros, Bolsas para caliente, Bolsas para hielo, Pastillas del Dr. Adams, Vinol y tantos otros artículos, á precios sin competencia.

RESTAURANT NOCTURNO

DE CAMILO STOFFEL

Situado frente á los Baños (Interna). LUNCH y CENAS á todas horas, esmero y prontitud. Helados, refrescos exquisitos y todo en el género de confituras y en el arte culinario.

Se sirve á la carta y á la minuta. Abierto al servicio público de boy en adelante. Mañana doningo, solemne inauguración del Restaurant Nocturno.

FARMACIA DE LIBERIA

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

Agentes en New York no pudieron acatar la contra orden de la Municipalidad sobre la cancelación del pedido de un carretón, por haberles manifestado los fabricantes tenerlo ya listo para embarcarlo, y se acordó tomarlo para el servicio de la Policía de Higiene y autorizar su pago.

XIII—A solicitud de don Humberto Avarez, se acuerda: cancelarle la patente de Casa de descuentos y comisiones y comunicarlo al tesoro para o de su cargo.

XIV—Se deniega el permiso que solicit el señor José María Molina Chaves para ocupar terrenos de la l'gua municipal.

XV—Para el rubro de los C. 62 15 que arroja se le remite al señor Gobernador el cuadro de las faltas anotadas por la Policía en el servicio del alumbrado público de esta ciudad durante el mes de marzo anterior.

XVI—Para cuanto se saquen á licitación se aprueba la propuesta del señor Ambrosio Savadori para la construcción de andenes.

XVII—Le doe informe del Médico Municipal correspondiente al mes próximo pasado, se acuerda: mandarlo á publicar.

XVIII—Se tomó nota del cuadro del movimiento rentístico habido en la tesorería auxiliar de Chomes en el mes anterior y se manda archivar.

XIX—Se deja definitivamente aprobada la presente acta.

A las 8 1/2 terminó

Es conforme

J. M. GUZMÁN.—Srio.

Oportunidad

Se dice que pronto los señores A. Asch y Hnos. rematarán sin base todas sus existencias que quedan, porque se quitarán del negocio de mercaderías; así es que los comerciantes que quieran alquilar un buen local, que actualmente ocupan ellos, pueden entenderse con el señor Fernando Asch en ésta.

Puntarenas, abril 24 de 1912

Una súplica

Sr. D. Franc? Méndez (zapatero) Pte.

Me permito recordarle que su cuenta por comida, en mi casa, asociende á la suma de C. 26 00

Esta data de hace dos meses, por tanto, sírvase pasar á cancelarla.

Sofia Ruiz de Hueso

Oiga usted

Un maestro normal se hace cargo de dar clases particulares para preparar á aquellos niños que por alguna causa no dominan el material de la clase en que estén.

Precios moderados

Dirigirse por correo á F. R. ápartado N.º 15.

Nuevo Taller

Se avisa al público que de esta fecha en adelante nos hacemos cargo de todo trabajo concerniente al ramo de herrería, mecánica y fundición de bronce. Precios módicos garantía y puntualidad en los trabajos. Situado frente al hotel de las hermanas Alvarado. Calle de los Baños

LUNA & C.º

A quien desee

aprender á tocar guitarra en poco tiempo. Doy clases de este instrumento á precios módicos.

En El Pacifico informará.